

Un Nuevo Enfoque de la Evaluación en la Praxis Educativa de las Clínicas Odontológicas–UGMA

Claudia Otahola
UPEL- IPMaturín
clau128@gmail.com

Sinopsis Educativa
Revista Venezolana de
Investigación
Año 13, Nº 1 y 2
Junio - Diciembre 2013
pp 28-35

Recibido: Febrero 2013
Aprobado: Mayo 2013

Resumen

Esta investigación bajo el paradigma cualitativo se ha llevado a cabo, en la Universidad Privada Nororiental “Gran Mariscal de Ayacucho”, en la Clínica Odontológica Integral de Adultos, perteneciente a la Facultad de Odontología, en donde se realiza la evaluación bajo el modelo conductista, paradigma cuantitativo y tradicional, sin tomar en cuenta que cada estudiante tiene actitudes, aptitudes, destrezas, habilidades y conocimientos diferentes, los estudiantes son evaluados por igual, esto trae como consecuencia que la comprensión, la reflexión y la atmósfera de la realidad educativa no son tomadas en consideración, en el desarrollo del quehacer educativo, aunado al extenso y laborioso proceso de evaluación que existe actualmente, el docente por diversas razones no traslada la nota al libro de vida, originando un caos en la evaluación final. Por ello, es necesario realizar una revisión sobre el proceso de evaluación en 3er y 4to año de la carrera, para reformar el sistema actual, optimizar la labor docente en el proceso evaluativo, reducir la hoja de evaluación existente y proponer un nuevo proceso de evaluación, basado en el modelo de evaluación por competencias, que se fundamenta en el conjunto de evidencias sobre el desempeño o acción del individuo en la praxis odontológica, así como también exige a los docentes transformar la concepción de evaluación para lograr un cambio significativo y una valoración integral que incorpora toda la información obtenida en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Palabras clave:
Educación;
Evaluación;
Evaluación por
competencias.

A New Point of View in the Evaluation Process in Dental Clinics- UGMA

Abstract

This research under the qualitative paradigm has been conducted, University private Northeastern “Gran Mariscal de Ayacucho”, in the comprehensive adult dental clinic, belonging to the school of dentistry, where takes place the evaluation under the behavioral model, traditional and quantitative paradigm, without taking into account that each student has attitudes, skills, abilities and different knowledge students are evaluated equally, this brings as consequence that understanding, reflection and the atmosphere of the educational reality are not taken into account in the development of the educational task, coupled with the extensive and laborious evaluation process that exists today, the teacher for various reasons not moved the note to the book of life, causing chaos in the final evaluation. For this reason, it is necessary to conduct a review on the assessment process in 3rd and 4th year of the race, to reform the current system, optimize the teaching in the evaluation process, reduce the existing evaluation sheet and propose a new evaluation process, based on the model of evaluation competence, which is intended to and is based on the body of evidence on the performance or action of the individual in the practice of dentistry, as it also requires teachers to transform the conception of evaluation to achieve a significant change and a comprehensive assessment that incorporates all the information obtained in the process of teaching-learning.

Key words:
Education;
Evaluation and
Competency
assessment.

Une Nouvelle Approche de l'évaluation dans la Pratique Éducative des Centres d'odontologie - UGMA

Résumé

Cette recherche a été menée dans le cadre du paradigme qualitatif à l'Université privée du nord-est «Gran Mariscal de Ayacucho», au Centre dentaire intégral des Adultes, qui appartient à la Faculté d'Odontologie, où se réalise l'évaluation selon le modèle comportementale, le paradigme quantitatif et le traditionnel. On n'a pas pris en considération que chaque étudiant a des attitudes, des aptitudes, des habiletés et de compétences différentes. Les étudiants sont évalués également, ce qui entraîne que la compréhension, la réflexion et l'atmosphère de la réalité éducative ne sont pas prises en considération dans le développement des activités éducatives. En se conjuguant avec le vaste et laborieux processus d'évaluation qu'existe actuellement, l'enseignant, pour des raisons diverses, ne met pas la qualification dans le livre de vie de l'étudiant, provoquant un chaos dans l'évaluation finale. Par conséquent, il est nécessaire de faire une révision sur le processus d'évaluation en 3ème et 4ème années de la carrière d'études, pour réformer l'actuel système, optimiser le travail de l'enseignant dans le processus d'évaluation, réduire le rapport d'évaluation existant et proposer un nouveau processus d'évaluation, basé sur le modèle d'évaluation par compétences, qui repose sur l'ensemble d'éléments retenus ou à l'action de l'individu dans la pratique odontologique, y compris l'exigence aux enseignants de transformer leur conceptions sur l'évaluation pour amener un changement significatif et une évaluation intégrale qui puisse incorporer toute l'information obtenue dans le processus d'enseignement et de l'apprentissage.

Mots clefs:
Éducation;
Évaluation;
Évaluation par
Compétences.

Introducción

Hoy en día, bajo la perspectiva educativa, la evaluación debe adquirir una nueva dimensión, una nueva figura, con la necesidad de diferenciar la labor docente. Vargas (2010) sostiene que “indudablemente el tema de la evaluación es muy controvertida en su concepción socioeducativa, política y económica por la preponderancia que tiene para la vida universitaria”.

El estudiante actualmente, concibe la evaluación como el método para alcanzar un objetivo, simplemente obtener una calificación. La modificación de las estrategias de evaluación puede contribuir, junto con otros medios, a avances en la educación, a desencadenar el pluralismo real de la enseñanza enfocada hacia los cambios de conductas y rendimientos, mediante los cuales verificamos los logros adquiridos en función de los objetivos propuestos.

Particularmente, en la Universidad Nororiental Privada “Gran Mariscal de Ayacucho”, Facultad de Odontología, Clínica Integral de Adultos, existe un método de evaluación, que debe ser revisado y modificado con un nuevo enfoque, para mejorar la formación académica de los estudiantes, simplificar y

optimizar la labor docente, ahorrar tiempo, reducir o minimizar el extenso proceso de calificación en el área clínica, evitar el represamiento de los estudiantes rezagados y en resumen, agilizar el proceso de evaluación para evitar así el caos que se origina al finalizar el año académico clínico.

En esta realidad educativa se llama evaluación a plasmar una calificación, bajo el modelo conductista y predomina la evaluación sumativa, después de que el alumno ha finalizado una actividad clínica específica y esta ha sido supervisada por el docente, aun cuando muchas veces pudo haber sido ejecutada sin cumplir con las normas establecidas o haber sido ejecutada de manera inadecuada; así el alumno es evaluado, aunque el procedimiento no haya sido el correcto o el más apropiado. Entonces, en atención a este contexto se formularon las siguientes interrogantes de la investigación: ¿Qué estrategias de evaluación se podrían aplicar para formar al estudiante de una manera integral? ¿Qué modelo educativo impera en las salas clínicas odontológicas? ¿Cuáles son las debilidades del sistema de evaluación? Con base en estas preguntas se planteó como interés primordial, proponer un nuevo enfo-

que de la evaluación en la praxis educativa de la Clínicas Odontológicas de la Universidad Nororiental Privada “Gran Mariscal de Ayacucho”.

Este trabajo de investigación responde a la necesidad de incrementar las mejoras, progresos y avances en el sistema evaluativo de la Facultad de Odontología, por cuanto incide directamente en las actividades de los estudiantes y, por ende, en la tarea del docente.

Fundamentación teórica

“Evaluación es el acto que consiste en emitir un juicio de valor, a partir de un conjunto de informaciones sobre la evolución o los resultados de un alumno, con el fin de tomar una decisión” (Macario, citado por Vargas, 2010).

Para Garbanzo (2007), “el desempeño o formación académica de los estudiantes universitarios constituye un factor imprescindible y fundamental para la valoración de la calidad educativa en la enseñanza superior”.

Para abundar en la conceptualización, García Fraile y otros (2010), sostiene que “Las competencias deben entenderse desde un enfoque sistémico como actuaciones integrales para resolver problemas del contexto con base en el proyecto ético de vida”.

En este orden de ideas, el concepto de competencia conlleva: saber y saber hacer, teoría y práctica, conocimiento y acción, reflexión y acción.

Para Tobón (2010), evaluar bajo esta perspectiva, en la cual la evaluación desempeña funciones esencialmente de aprendizaje, exige del docente que: “Considere la evaluación como el medio por el cual el alumno pueda desarrollar y contrastar su propio pensamiento crítico, sus propias competencias cognitivas y de aplicación, otorgando significado personal desde la información que el profesor le brinda y desde el conocimiento que posee”.

Otro aporte al modelo de evaluación para mejorar las prácticas de los docentes, lo expone Pérez (2009), cuando señala que: “Convertida el aula en espacio natural de aprendizaje, es la forma ideal

para descubrir cómo piensa y cómo entiende el sujeto que aprende. A partir de esta información se puede prever dónde pueden surgir las dificultades en el aprendizaje y cómo se le puede realmente ayudar a quien aprende”.

Es importante señalar que los referentes comunes en las competencias y en los criterios de evaluación están orientados a resultados, lo que permite mayor creatividad y flexibilidad en las rutas para adquirir las competencias y aprendizajes, en los diseños de los procesos de formación y en la selección de las estrategias curriculares y pedagógicas.

Enfoques de evaluación de la praxis educativa

Se hace mención de dos enfoques de evaluación educativos, que para los efectos de nuestro caso particular, podrían ser utilizados en la praxis odontológica de los estudiantes de esta carrera en la Universidad Nororiental Privada “Gran Mariscal de Ayacucho”.

Evaluación desde la perspectiva de la alteridad

Alteridad (del latín *alter*: el otro, considerado desde la posición del “uno”, es decir, del yo), es el principio filosófico de alternar o cambiar la propia perspectiva por la del otro, teniendo en cuenta el punto de vista, la concepción del mundo, los intereses, la ideología del otro y no dando por supuesto que la “de uno” es la única posible.

“El término alteridad se aplica al descubrimiento que el *él* hace del *otro*, en donde más allá de las diferencias, coinciden personas radicalmente diferentes, que viven en mundos distintos dentro del mismo universo” (Aguilar, 1992).

La alteridad comienza, donde el observador obtiene una percepción del observado que esta en plena acción y lo enjuicia de acuerdo a la escena donde se ubica, desde su historia y sus valores.

Linares (2011), establece que “el principio de la alteridad es el reconocimiento del otro, y los docentes deben partir de la definición para organizar de manera efectiva el aprendizaje que se debe impartir a los alumnos, sin excluir ni discriminar a ninguno”.

La educación entonces, debe permitir el abrir procesos para construir la libertad partiendo de esa alteridad; en nuestro rol como docentes, se debe partir de esa esencia, que implique un desarrollo progresivo, comprendiendo que la alteridad les permitirá agrandar sus fronteras culturales, aprovechar ideas de otras corrientes, haciéndolos más sensibles y prospectivos.

González S. (2009), lo define como “la relación con los demás, el cara a cara con los otros, en esta perspectiva desarrolla un camino para aprender sobre el otro”.

Siguiendo estas ideas, la alteridad entonces aparece como una perspectiva para la educación y la evaluación, como una toma de conciencia propiciadora de la participación y el dialogo, con la necesidad de determinar quién es ese “otro” diferente a “nosotros”, que está en un escenario educativo compartiendo vivencias, experiencias personales y coyunturales, el cual se rige por unos lineamientos establecidos y debe ser evaluado para obtener una calificación respectiva como requisito indispensable de la asignatura.

Lo relevante de la alteridad es poder estar conscientes de las debilidades y fortalezas del otro para cumplir satisfactoriamente con el proceso de evaluación, siempre con la visión de que cada estudiante es un ser humano único con variantes y diferencias físicas, psíquicas, educativas y sociales.

Evaluación por competencias

La evaluación por competencias constituye el norte de los procesos educativos; se considera una herramienta que ayuda a la formación de ciudadanos libres de pensamiento, de acción y gestores de su propia educación. Esta evaluación valora el hacer y el ser y todas las acciones del ser humano en un contexto sociocultural.

Una de las propuestas es la del enfoque socioformativo, que plantea que una competencia es una actuación integral para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y compromiso ético, articulando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer (García Fraile y otros, 2009).

Las evaluaciones por competencias se basan en las evidencias que se pueden observar y valorar y dan cuenta de la adquisición o dominio de la competencia. Como la competencia se demuestra en acción, las evidencias se recogerán a partir de la ejecución de tareas y ejercicios, para inferir si se tiene competencia y en qué grado o nivel. Así mismo, estará relacionada con un contexto y una situación y las tareas deben considerar estos elementos.

La evaluación por competencias no debe ser aislada sino de forma sistémica y el modelo de evaluación debe desarrollar el conjunto de tareas y productos que se espera obtengan los estudiantes por las acciones realizadas.

Una evaluación basada en competencias se sostiene en el conjunto de evidencias sobre el desempeño o acción del individuo y estas se verifican con la observación, como evidencia directa; la evidencia indirecta sería el resultado o producto final alcanzado, en este caso, en la práctica clínica.

En resumen, la evaluación por competencias debe estar vinculada a un contexto determinado o a una situación concreta y se puede aplicar en la praxis odontológica en el área clínica, en la cual los estudiantes ejecutan los tratamientos planificados en cada paciente, de acuerdo a cada caso en particular.

Dependiendo de los requisitos clínicos exigidos a cada estudiante y acorde al año que curse en ese momento, se puede sugerir esta evaluación.

Síntesis metodológica

El diseño de la investigación se fundamentó en el paradigma cualitativo. Este tipo de investigación evita la cuantificación, trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones y su estructura dinámica. Es exploratoria, descriptiva, inductiva, orientada al proceso y no es generalizable; además se caracteriza por estudiar en profundidad una situación concreta.

Siguiendo este orden de ideas, la investigación cualitativa se refiere, en su más amplio sentido, a la investigación que produce datos descriptivos, las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable; en sí es aquella que

persigue describir sucesos complejos en su medio natural.

Este estudio se desarrolló a través de una serie de eventos, en los que intervino el investigador, conjuntamente con los docentes, en la búsqueda de mejoras para el desarrollo y proceso de la evaluación en sala clínica.

En el marco de la investigación, el trabajo se cumplió en tres fases:

- *Fase diagnóstica*: se refiere a la etapa dirigida a precisar todas las necesidades de atención que demanda el proceso de evaluación de los estudiantes. El propósito de esta fase fue detectar las debilidades, necesidades, expectativas y experiencias de los docentes en su praxis profesional que facilitaron la toma de decisiones con vista a la necesidad de mejorar o transformar su realidad educativa.

Permitió como primer paso, recopilar información generada de la observación directa en la sala clínica con la finalidad de elaborar un diagnóstico preliminar participativo. El estudio de un problema se realiza incorporando información y opiniones de diversas fuentes, para tomar decisiones sobre lo que hay que hacer. (Paz, 2000) refiere que, “es un proceso lógico en el que se va canalizando la información al respecto durante la búsqueda de la solución”.

- *Fase de acción*: es la etapa o lapso en donde intervienen los actores principales, en el escenario educativo: los docentes y los estudiantes, que al final del proceso origina unos resultados al respecto. Esta fase no es más que la puesta en práctica de algunas acciones facilitando el análisis reflexivo de la práctica profesional en cuanto a la evaluación con fines de mejoramiento en el área clínica. En este ensayo estuvieron involucrados el equipo docente colaborador, los estudiantes y la investigadora, fundamentalmente para cumplir a cabalidad las corrientes programadas en el desarrollo de la praxis educativa, tales como: la evaluación por competencias y la

evaluación formativa, como base para la evaluación clínica.

- *Fase de evaluación*: centra la atención en el efecto de la influencia que tiene la evaluación en la formación del estudiante. La atmósfera que impera en esta escuela de odontología es netamente instruccional, en donde la evaluación corresponde al modelo conductista, donde se señala al estudiante lo que hará y este responderá dependiendo de lo instruido por el docente sin tomar en consideración al estudiante, sin importar sus antecedentes históricos, personales, intelectuales, entre otras. Claro está, no se realiza evaluación formativa, solo la evaluación sumativa, que consiste en calificar al bachiller inmediatamente después de haber realizado o ejecutado la actividad clínica en boca del paciente, porque es el área clínica netamente práctica y de atención al paciente.

La Escuela de Odontología, perteneciente a la Facultad de Odontología, está constituida por departamentos, cátedras y coordinaciones de las asignaturas que conforman el plan de estudios. Este consta de 39 asignaturas, con un total de 102 créditos académicos, distribuidos en los cinco (05) años de la carrera, con docentes adscritos a la Facultad, de los cuales 120 docentes pertenecen al área clínica.

Para llevar a cabo la investigación se aplicaron como técnicas de recolección de datos: la observación participante (estructurada) y la encuesta escrita (cuestionario mixto), seleccionadas en función del estudio.

La encuesta fue utilizada en la fase inicial para el diagnóstico situacional, así como la observación directa que se llevó a cabo durante la permanencia diaria de la investigadora en la sala clínica. Es una técnica de investigación que consiste en una interrogación verbal o escrita que se les realiza a las personas con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación.

Como instrumento para registro de la información se hizo uso de la encuesta escrita conformada

por preguntas mixtas, preguntas abiertas y cerradas, siendo el objetivo identificar y conocer qué piensan los docentes acerca de todo aquello que concierne a la evaluación, sobre todo aquello que no se puede observar directamente, tales como: ideas, pensamientos, creencias, intenciones, expectativas, sentimientos, inquietudes y los problemas que ameritaban atención.

La observación, en este estudio, fue la técnica básica en el área clínica. Para el registro de la información que se recogió en la convivencia con los docentes, se elaboró un guión de observación, tipo lista de cotejo o plantilla estructurada con aspectos específicos de interés, por acuerdo entre los docentes y la investigadora, centrados en los eventos del proceso de evaluación en la formación del estudiante. Esta fue sometida a la consideración de docentes con más experiencias quienes aportaron una serie de sugerencias que, conjuntamente con la teoría, fueron acogidas en la versión definitiva del instrumento.

Inicialmente se analizaron los resultados del diagnóstico, con base en las encuestas y se determinaron las fortalezas y debilidades del proceso de evaluación, necesidades de cambio, entre otros. Igualmente, con la observación se analizó la información de los aspectos de evaluación; qué tipo de evaluación utilizan los docentes en las salas clínicas, y que fueron considerados en el proceso a lo largo de la investigación.

Durante el proceso se analizaron e interpretaron a posteriori los resultados de la información recogida durante las encuestas y las observaciones, tal como estaba previsto, en una integración de las apreciaciones de los docentes y la investigadora, a la luz de la discusión, puntos de vistas, opiniones y reflexión de los aspectos puestos de manifiesto a través de ambas técnicas de registro de información.

La información recopilada se evidenció, organizó y analizó aplicando el principio básico de la triangulación, se contrastó la información obtenida con base a la actividad docente y la evaluación, y todo lo que ella implica, planificación, disciplina, competencias y control, las apreciaciones de la investigadora

de manera individual y luego en su debido momento, se contrastaron los resultados y se precisaron las necesidades, por lo cual se programaron acciones de mejoras de los docentes para solventarlas.

La triangulación de las fuentes al final del proceso investigativo, facilitó contrastar las visiones y percepciones de tres fuentes distintas, en este caso, los estudiantes, los docentes y la investigadora. En este procedimiento se partió de que “la información es respaldada por otras fuentes de información y se determinan ciertas intersecciones o coincidencias a partir de diferentes apreciaciones y fuentes informativas” (Sánchez y Nube, 2003).

La triangulación de fuentes es una técnica de validación interna que implica contrastar las percepciones de los implicados en el proceso de investigación (docentes, estudiantes, observadores, asesores, supervisores externos). La triangulación permite que todos los implicados puedan opinar y compartir los mismos riesgos en un proceso de comprensión mutua.

Este versa sobre el análisis e interpretación de los datos obtenidos en cada fase del estudio reportando los principales hallazgos hechos por los docentes como producto de la intervención en este estudio.

Los resultados se presentan y analizan, y es entonces donde se especifican las preguntas, se describe la visión y respuesta de los docentes, toda la información obtenida a través de la participación de los docentes, recogida mediante encuestas mixtas y las observaciones participativas dentro de la intervención, desarrollo y praxis educativa, en las salas clínicas odontológicas, como escenario principal.

Los resultados aportan valiosos y relevantes datos para las conclusiones. Es necesario hacer énfasis en que los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de los docentes, tal y como ellos lo expresaron.

El resultado final se basó en la reflexión acerca de los cambios en las acciones ejecutadas en relación con la evaluación y los tipos de evaluación, las competencias, la influencia que ejerce ante la formación del estudiante, la autocrítica, la autoevaluación, la

actitud positiva hacia la satisfacción de expectativas por el desarrollo enriquecedor del proceso educativo en el área clínica, favoreciendo la motivación y el esfuerzo por mejorar y la disposición de lograr a través del trabajo profesional la consecución de las metas propuestas, enmarcado en el ámbito laboral docente, reorientado a aplicar acciones que permitan un mejor transitar en el ejercicio de la función docente en un rol social fundamental y bajo el modelo más adecuado o idóneo.

Los docentes

Para medir este impacto en los docentes, se conoció sobre la experiencia vivida, sus opiniones, los logros alcanzados, en función de su motivación y receptividad, a medida que iban avanzando en lo planificado. En las autoevaluaciones, hicieron comparaciones entre la condición de inicio y el progreso que iban experimentando a medida que iban trabajando en sesiones posteriores, aun sin aplicar la propuesta como tal y ejecutar en sí el plan de acción. Se mostraron satisfechos por las incidencias en el mejoramiento de la forma de evaluar, la asistencia brindada y las experiencias desarrolladas.

Los estudiantes

Con relación a los estudiantes, el impacto se determinó a través de la observación en su desempeño en las actividades clínicas ejecutadas. Durante las guardias clínicas se sintieron tomados en cuenta, participativos, e interesados, formulaban preguntas de manera espontánea y con libertad. Los estudiantes fueron más asertivos, indagadores, pensadores y abiertos.

Asimismo, mejoraron el desempeño clínico, siendo más dinámicos e interactivos, dentro de un escenario cálido y de confianza, reinando un clima cordial, de respeto y afable que promueve la productividad académica.

La investigadora

Como resultado de la investigación, las apreciaciones son las siguientes: Los docentes se preocuparon porque sus actividades fueran dinámicas, provocando en el estudiante una actitud favorable. Los

docentes cambiaron su actitud y disposición hacia una evaluación diferente, vista desde otro enfoque, tomando en consideración al estudiante con soporte en los enfoques sugeridos. Los docentes trataron de ser receptivos con los estudiantes mediante el diálogo. Los docentes evaluaron sin ser tan rígidos, predominando la evaluación formativa y por competencias.

Reflexiones finales

Los hallazgos y aportes importantes se concretan en las conclusiones que se enuncian a continuación:

Todos los docentes encuestados tiene el mínimo escalafón docente. Los docentes encuestados no poseen diplomado o post-grado en áreas de la odontología.

Ningún docente de los encuestados tiene más de 5 años dedicado a la docencia.

Las debilidades de los docentes se centran en que son odontólogos muy jóvenes, todos manejan el enfoque de la evaluación bajo un paradigma cuantitativo, tradicional y esquematizado y centran el proceso de evaluación en el conocimiento teórico.

El tipo de evaluación que se caracteriza en la clínica odontológica es la evaluación sumativa, siendo la evaluación solo un método para medir conocimiento.

Los docentes conciben la evaluación, como muy personal y consideran que el sistema de evaluación debe ser reformado. El modelo educativo que impera en el área clínica es el modelo conductista.

Con respecto a los estudiantes, la mayoría repiten más de una vez la clínica integral de adultos, alegando que se debe a fallas del sistema de evaluación.

En la evaluación tradicional, se mide la cantidad de información memorizada de los alumnos, sin análisis ni comprensión. Los docentes evalúan a todos los estudiantes por igual, bajo un mismo patrón y de manera rígida, sin tomar en consideración al estudiante como un ser singular y particular. Los docentes no promueven ni motivan al estudiante, no

se interesan por llevar a cabo una reflexión efectiva del proceso ejecutado.

No hay la presencia de un docente crítico ni reflexivo, solo evalúa para calificar.

El proceso de evaluación constituye parte fundamental del proceso educativo, esta función de retroalimentación que necesitan tanto el docente como el alumno, muchas veces es obviado por estos actores, en donde la responsabilidad principal de esta deficiencia se encuentra en el docente, que ve la evaluación como un proceso o simple ejercicio administrativo, de cumplir con una exigencia de un mínimo de notas, que deben tener los alumnos en un periodo de tiempo o lapso académico.

Sin embargo, los docentes no son los culpables sino el sistema que impera en la Facultad, por el cual los docentes se rigen.

Si la enseñanza y el aprendizaje giran en torno a las competencias, en la evaluación los alumnos tienen que tener la oportunidad de mostrar y demostrar sus habilidades.

La enseñanza debe centrarse en las competencias y la evaluación debe basarse en las competencias desarrolladas por los alumnos, para comprobar si las han adquirido y en qué grado, y concluir si las han aprendido.

En el momento de evaluar, los docentes deben valorar la aplicación de las competencias, deben recoger evidencias de aprendizaje.

Bajo un modelo diferente de evaluación por competencias, la evaluación se optimiza y se agiliza el proceso educativo, superando las debilidades y subsanando los problemas encontrados. El docente tiene un rol de mediador en el aprendizaje, debe hacer que el alumno investigue, descubra, compare y comparta sus ideas, en donde las experiencias y conocimientos previos del alumno son claves para lograr mejores aprendizajes.

La evaluación como concepto y como práctica, no podemos olvidarlo, se trata de un acto de justicia y de un ejercicio que necesariamente debe desempeñarse en la praxis docente; es una exigencia educativa.

En la medida en que cambiemos nuestro pensamiento educativo, podemos creer que la enseñanza centrada en competencias evalúa formativamente el aprendizaje de quienes aprenden. Reformando el libro de vida de evaluación, se avanza significativamente y se esperan mejores resultados en el próximo período de evaluación, puesto que al establecer otras estrategias de evaluación y aplicar la propuesta del nuevo enfoque de la evaluación del área clínica, se incidiría favorablemente en la formación integral del estudiante.

Referencias

- Aguilar, J. (1992). *Trascendencia y Alteridad. Estudio sobre E. Levinàs*. Universidad de Navarra, Pamplona [Documento en línea]. Disponible: <http://es.wikipedia.org/wiki/alteridad> [Consulta: 2011, Agosto 06]
- Garbanzo, G. (2007). Factores asociados al rendimiento académico en estudiantes universitarios, una reflexión desde la calidad de la educación superior pública. *Revista Educación*, 31(001), 43-63.
- García Fraile, J. A. et al. (2009). *Estrategias didácticas para formar competencias*. Lima: AB Representaciones Generales.
- González S., Freddy. (2009). Itinerario de alteridad. Una reconstrucción. *Fermentum*, 19(56), 616-641.
- Linares, Y. (2011). Ensayo: *La Alteridad en la Educación*. Valencia, Venezuela: Universidad de Carabobo, Dirección de Postgrado.
- Paz, M. (2000). *Como detectar las necesidades de intervención socio-educativa*. Madrid: Ediciones Narcea.
- Pérez, A. (2009). *Competencias o pensamiento práctico*. España: Ediciones Morata.
- Tobón, S. (2010). *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias*. México: Pearson.
- Vargas, L. (2010). El valor de la evaluación del aprendizaje. *DESde las Ciencias de la Salud* [Revista en línea], 1 (1). Disponible: <http://dieumsnh.qfb.umich.mx/evaluacion.htm> [Consulta: 2011, Agosto 04]